

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGLAIRTRAVEL CIA.LTDA.
15 de abril del 2019**

En la ciudad de Quito, a los 15 de abril de 2019, en el local social de la Compañía situado en PICHINCHA / QUITO / QUITO DISTRITO METROPOLITANO / TARQUI N15-44 Y ESTRADA, se da inicio a la Junta General Universal ordinaria de Socios de AGLAIRTRAVEL CIA.LTDA., con la comparecencia de los socios: FIERRO LARCO SARA LETICIA con 200 Participaciones, PANTOJA ACOSTA NANCY PIEDAD con 200 Participaciones, todos por sus propios derechos. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, por lo que se constituye la Junta General ordinaria y Universal de Socios. Preside la Junta FIERRO LARCO SARA LETICIA, como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la junta el Ing. ALEXANDER LUPERA C. Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018.

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. 2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018. Toma la palabra el socio FIERRO LARCO SARA LETICIA, quien manifiesta que con el fin de cumplir con lo que establece la ley de compañías en su Artículo 234, se proceda con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
--

Una vez revisados los balances generales de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, quedando reflejado en los libros contables una utilidad de USD \$ 1419.81, deduciendo la participación de trabajadores de USD \$ 212.97 y un impuesto a la renta causado de USD \$ 393.80, dichos estados se aprueban por unanimidad en su totalidad.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018.

Una vez revisado el informe del Gerente General, se aprueba el mismo, por unanimidad
--

Por lo expuesto, mociona que la Junta General de Socios, apruebe las resoluciones de la Junta Generales de Socios que constan en el cuadro indicado. Los Socios aceptan la moción propuesta, y deciden por unanimidad aprobar las resoluciones señaladas.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los Socios y Secretaria que certifica.



FIERRO LARCO SARA LETICIA

Presidente de la Junta



ALEXANDER LUPERA C.

Secretario Ad-hoc de la Junta

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES
1. Reconocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. Los resultados de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, durante el cual se reportó un ingreso neto de USD 2,141,811, deduciendo la participación de USD 2,115,000 y un impuesto a la renta neto de USD 2,325,000. Dichos estados se adjuntan en formato PDF en el anexo.
2. Reconocimiento y aprobación del informe de gestión correspondiente al año 2018. Los resultados de la gestión del Director General se adjuntan en formato PDF en el anexo.

En la ciudad de Lima, a los 12 días del mes de diciembre de 2018, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el fin de reconocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe de Gestión correspondientes al año 2018, de acuerdo a lo establecido en el artículo 202 del Reglamento de la Ley de Sociedades por Acciones.

Los resultados de la gestión del Director General se adjuntan en formato PDF en el anexo.